

PIQUETE ▶ *Largo y sinuoso, el sendero a la justicia, pero ha de llegar*

■ En la Comisión Jurisdiccional, de la Cámara federal de Diputados

Solicitud de desafuero a Blanco, ya en San Lázaro

Se analizará y se tendrá que emitir veredicto y decidir si procede o no penalmente

GERARDO SUÁREZ ▶ 03

Por ese motivo, ya se dio de baja a un agente

No, a policías que usen drogas en Cuernavaca

La Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, dejó en claro que no se permitirá la presencia en la corporación de elementos que den positivo al consumo de alguna droga, por lo que durante la actual administración se ha dado de baja a un elemento. Así lo dio a conocer la titular de la Policía en Cuernavaca, Alicia Vázquez Luna, quien dejó en claro que sometidos a diferentes exámenes.

▶ 04



■ **UNIDAD POR LA PAZ**

Dentro de las estrategias para construir un Morelos y un México de paz, la gobernadora Margarita González presidió la Ceremonia de Destrucción de Armamento Asegurado y/o Decomisado puesto a disposición del Ejército Mexicano, donde fueron inutilizadas 218 armas de fuego, 153 largas y 65 cortas, así como mil 90 juguetes bélicos. Esto deriva de los esfuerzos coordinados entre autoridades federales, estatales y municipales.

Asegura el subsecretario de Gobierno, Miguel Ángel Peláez

Delitos aquí, a la baja, según las autoridades

De acuerdo con el subsecretario de Gobierno, Miguel Ángel Peláez Gerardo el estado de Morelos "esta tranquilo" y aseguró que los delitos han disminuido en un 20 por ciento durante el primer mes del 2025. En entrevista, informó que disminuyó la incidencia delictiva entre ellos, los homicidios dolosos, el robo de vehículo y a casa habitación. "No hay un incremento en la violencia, de hecho hay una reducción.

▶ 04

Ya se registran de dos a tres de forma cotidiana

Refuerza Cuernavaca sus acciones contra los incendios

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, destacó que el gobierno local está respondiendo de manera inmediata ante los incendios registrados en la ciudad, que ocurren de dos a tres veces al día, producto en su mayoría de la negligencia de algunos sectores de la población. Aseguró que su administración tiene la capacidad para atender y mitigar estos incidentes.

▶ 05

■ Llegaron los primeros 70 paisanos repatriados desde EU

Mandan esposados a 70 morelenses deportados

"No nos gustó cómo los trajeron... queremos una repatriación digna": Margarita

▶ 03

■ Josué Fernández Fernández y su equipo fueron removidos

Presentan al nuevo titular de Movilidad y Transporte

Acusan a los funcionarios despedidos de provocar fallas en el sistema

▶ 03

HOY ESCRIBEN ▶

Serpientes y escaleras
Complicidades

Eolo Pacheco



SERPIENTES
Y ESCALERAS
Eolo Pacheco

Complicidades

Estados Unidos acusa complicidades criminales en México. Y no le falta razón

Cuando la Casa Blanca dijo en un comunicado que el gobierno de México tenía alianzas con grupos criminales, razón por la cual el presidente Donald Trump imponía el 25 por ciento de aranceles a los productos mexicanos, la presidenta Claudia Sheinbaum rechazó la acusación y reviró la responsabilidad del problema delictivo al gobierno norteamericano. Ambos presidentes tienen razón.

El lunes, después de una charla entre mandatarios, se acordó pausar los aranceles a cambio de que el gobierno mexicano enviara diez mil elementos a la frontera para frenar la migración y contener el tráfico de fentanilo. Esa era desde el principio la demanda del presidente Donald Trump... y la consiguió.

Lo que se discute en el plano internacional es un asunto que los ciudadanos vemos todos los días en nuestro entorno. Bajo un patriotismo hipócrita podemos rechazar la acusación norteamericana, pero todos sabemos que lo que dice la Casa Blanca no es falso, ni está alejado de la realidad que vivimos en casi todo el territorio nacional. Veamos:



En Morelos llevamos tres sexenios donde los jefes del ejecutivo han aceptado que existen vínculos entre actores de la vida pública y la delincuencia organizada; Graco Ramírez dijo que el de Marco Adame era un "narcogobierno" y Cuauhtémoc Blanco repitió durante seis años que el tabasqueño estaba coludido con el narco.

En lo municipal la historia no es distinta: uno tras otro los titulares de seguridad estatal han confirmado que la mayoría de los alcaldes están coludidos o relacionados con grupos criminales y es secreto a voces que en muchas partes de la entidad, incluida la capital, se cobra derecho de piso. Pruebas: al iniciar esta semana apareció una narcomanta al lado de un cuerpo sin vida acusando al alcalde de Jiutepec, Eder Casillas, de proteger a un grupo criminal.

Esta historia no es nueva, se ha escuchado una y otra vez en todos los municipios, relacionando a figuras de todos los partidos y de los tres niveles de gobierno. Más aún: en videograbaciones han quedado expuestos elementos de la policía cometiendo delitos, actuando en favor de organizaciones delictivas y utilizando patrullas, armamento y equipo oficial para delinquir.

La acusación de la Casa Blanca es dura, pero no por ello falsa. No me refiero al gobierno de Claudia Sheinbaum, sino a una situación nacional que viene desde hace varios años, que rompe la frontera de los sexenios y se ubica en todos los partidos. De Manlio Fabio Beltrones, pasando por Manuel Bartlett hasta Cuauhtémoc Blanco o Rubén Rocha en la actualidad, hay muchos personajes de la vida pública que han sido relacionados con cárteles. Y nunca ha pasado nada.

Es imposible negar que exista complicidad entre delincuentes y autoridades cuando de manera constante vemos que sujetos detenidos en flagrancia por hechos

graves, como tráfico de estupefacientes, asesinatos, secuestro o extorsión, son liberados por jueces y magistrados por "errores procesales". A los impartidores de justicia les preocupa que se cumpla a cabalidad la praxis y olvidan que en muchos casos se trata de asesinos, traficantes, secuestradores o extorsionadores. Lo olvidan o son cómplices.

Bajo un humanismo mal entendido, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador definió una estrategia de seguridad permisiva, tolerante y notoriamente benéfica para los criminales; a la par estableció una política migratoria de puertas abiertas que dejó entrar a México a miles de personas provenientes de muchos países que llegaron a formar nuevos grupos delictivos, como los colombianos, que extorsionan, secuestran y asesinan.

La lucha contra la inseguridad es una tarea titánica que no logrará buenos resultados en el corto plazo y siempre será polémica. En estos primeros cuatro meses de gobierno en Morelos la situación es compleja y cuando parece que las cosas mejoran, ocurren hechos de violencia que echan por tierra todo el trabajo y modifican la percepción.

Otro ejemplo: el fin de semana circuló el video en donde se aprecia a elementos de la policía de Jiutepec deteniendo a dos personas a bordo de una motocicleta, en las imágenes se aprecia cómo los uniformados someten de forma violenta a los motociclistas y ello generó una oleada de comentarios sobre el uso excesivo de la fuerza.

Posteriormente se supo que los jóvenes, menores de edad ambos, presumían ser parte del grupo delictivo conocido como El Enjambre y habían huido de un retén policiaco, por ello se les persiguió y detuvo; ambos fueron puestos a disposición y unas horas más tarde los liberaron, cuando sus padres acudieron por ellos y firmaron la responsiva.

¿Hubo abuso de autoridad y fuerza excesiva? ¿Los policías debieron tratarlos con más cuidado porque eran menores de edad? ¿Cómo sabría un policía que dos sujetos con casco huyendo en motocicleta eran menores de edad? ¿Cómo saber que estos presuntos miembros de un grupo delictivo no iban armados?

Sirve esta situación para ejemplificar el tamaño del problema que se vive en México y que enfrenta Morelos. Las redes de complicidad de los grupos delictivos son enormes, están en los tres niveles de gobierno y en los tres poderes del estado, abarcan todos los sectores, constantemente reciben la protección de la clase política y utilizan a menores de edad o mujeres como parte de su estructura operativa.

No se puede aceptar a la Casa Blanca una acusación directa como la que hizo, señalando alianzas del gobierno con grupos criminales, pero entre mexicanos sabemos que lo dicho no es mentira, quizá no aplica al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum o al de Margarita González Saravia, pero sí ha existido en administraciones como las de Felipe Calderón, Enrique Peña, Andrés Manuel López Obrador y muchos gobernadores de todos el país, incluyendo a los últimos cinco de Morelos.

Como mexicanos nos ofende que un gobierno extranjero nos catalogue como cri-

minales, pero como ciudadanos estamos a merced de múltiples grupos delictivos que operan en las calles, que controlan regiones enteras, que están en todos los partidos, controlan políticos y manejan gobiernos enteros.

La actuación de la presidenta Claudia Sheinbaum fue correcta, firme, digna, pero al final hizo lo que el gobierno norteamericano quería; no se trata de un acuerdo entre iguales, ni de una lucha pareja, Estados Unidos amenaza y muchos países, México entre ellos, tenemos que actuar en consecuencia.

El problema arancelario ya se contuvo por un mes y podría prolongarse de manera indefinida si México cierra sus fronteras, como lo exige el vecino del norte. Internamente la lucha es otra, empieza por las redes de protección y las complicidades de los grupos criminales y afecta a millones de personas que vivimos a merced de la impunidad como operan los delincuentes.

La lucha contra la inseguridad es permanente y no se reduce a un duelo entre policías y ladrones, hay que frenar las redes de complicidad.

• posdata



A la gobernadora no tiembla la mano al momento de remover a integrantes de su gabinete que traicionen al proyecto o "caen en la tentación", ergo: se corrompen. Antes de protestar como jefa del ejecutivo cambió a dos personas que ya había designado como secretarios y en cuatro meses ya removió a tres funcionarios de su gobierno.

El mensaje de Margarita González Saravia es claro y congruente: desde que se postuló como candidata dijo que no permitiría actos de corrupción en su gobierno, ni toleraría traiciones al proyecto de la cuarta transformación.

Muchos dentro de su equipo de siempre, de retórica política y promesas al aire, porque siempre ha sido así.

Hablo de aquellos que visiblemente están traicionando al proyecto, que utilizan el nombre de la gobernadora para hacer negocios y recurren al argumento de que "hay que pagar los compromisos de campaña", para ganar dinero a través de una red de empresas que a la vista de todos son una nueva red de corrupción, similar a la que armó Rodrigo Gayosso o Ulises Bravo, solo que más burda.

Poco a poco la gobernadora se ha ido dado cuenta que no todos en su gobierno creen en su proyecto, ni comparten su honestidad. Frente a sus ojos hay personajes que venden de todo, que están formando nuevas empresas, convocando a inversionistas y poniendo cuotas a las obras. Nada distinto a lo que en el pasado hicieron el hijastro y el hermanastro incómodo.

Los cambios hechos en el gabinete son plausibles, reflejan la congruencia de la gobernadora, pero no han tocado a aquellos que ya se hicieron fama de

intermediarios del gobierno. Cuando la jefa del ejecutivo se dé cuenta de que estos personajes la engañan y negocian en su nombre, seguramente tomará medidas correctivas. Margarita González Saravia puede equivocarse, pero no aceptará corrupción. Menos en su nombre.

• nota



En cuatro meses ya vimos tres ceses fulminantes en el gabinete estatal, pero no hay claridad sobre las acciones que el nuevo gobierno llevará a cabo contra las supuestas acciones ilegales de la administración anterior.

La promesa de más denuncias contra funcionarios de una administración donde hubo "corrupción generalizada" como afirmó el consejero jurídico, se quedó en el aire y los señalados en lugar de mostrar preocupación se burlan de sus acusadores, presumiendo en sus redes sociales su nivel de vida o su incorporación al gabinete federal de Morena.

El destino de las denuncias presentadas depende de la capacidad profesional del consejero jurídico y de la contralora, ambos fueron instruidos por la gobernadora para que no dejaran pasar ningún acto ilegal y la confianza depositada en ellos solo puede ser devuelta con resultados.

• post it

El problema no es solo que algunos funcionarios sean corruptos, lo peor es que además son ambiciosos y tontos. Por eso se notan tanto.

• redes sociales



Estados Unidos catalogó a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas; lo mismo hizo el gobierno de Canadá y la Unión Europea parece ir en el mismo sentido.

La presidenta Claudia Sheinbaum considera que catalogar a los cárteles del narcotráfico como organizaciones terroristas no ayuda a combatirlos. Los cárteles mexicanos operan con armas de alto calibre, atacan con drones, han utilizado misiles de medio alcance, colocan autos bomba y operan en varios países a la vez. Todo aparte de su consabida crueldad y el daño social y económico que provocan sus actos. ¿Por qué no considerar terrorista a quienes lastiman tanto a la gente?

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Instagram: eolopacheco

Threads: eolopacheco

Josué Fernández Fernández y su equipo fueron despedidos

Presentan al nuevo titular de Movilidad y Transporte

Acusan a los funcionarios despedidos de provocar fallas en el sistema

GUADALUPE FLORES

Otro cambio en el gabinete de la gobernadora Margarita González Saravia; fue removido de su cargo el coordinador de Movilidad y Transporte, Josué Fernández Fernández, en su lugar llegó Jorge Barrera Toledo. Josué Fernández Fernández, junto a todos los directores de la área de la Coordinación, fueron despedidos de la institución gubernamental. En los más de cuatro meses del gobierno de González Saravia se han hecho tres cambios en titulares de áreas.

Josué Fernández duró cuatro meses al frente de la Coordinación de Movilidad y Transporte, pero fue removido de su cargo, en su lugar se designó a quien era coordinador del programa Caravanas del Pueblo: Territorios de Paz y Buen Vivir, Jorge Barrera Toledo.

El cambio en Movilidad y Transporte, ocurre después de que fue despedido personal, y éstos en represalia afectaron el sistema de la dependencia.

Personal de la Coordinación informaron que un grupo de trabajadores provocó fallas en el sistema de la Coordinación, después de que fueron cesados. Sobre el nuevo cambio en Movilidad y Transporte, la gobernadora Margarita González evitó hablar del tema, hasta ahora ninguna autoridad ha informado el motivo del tercer cese en la administración pública estatal

Recordar que también fue casada la exdirectora general del Instituto de Crédito al Servicio de los Trabajadores del Gobierno del Estado (ICSTGM), Fa-

biola del Sol Urióstegui Alvear, y en su lugar se nombró a Enrique Irigorri, quien ya había ocupado ese cargo en administraciones pasadas; además de

que también se suspendió del cargo a el secretario de Finanzas del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM).



OTRO CAMBIO EN el gabinete de la gobernadora Margarita González Saravia; fue removido de su cargo el coordinador de Movilidad y Transporte, Josué Fernández Fernández, en su lugar llegó Jorge Barrera Toledo.

Solicitud de desafuero a Blanco, ya en San Lázaro

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Fue recibida la solicitud de desafuero en la Comisión Jurisdiccional de la Legislatura en el Congreso de la Unión, en contra del diputado federal y exgobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, quien fue denunciado penalmente ante la Fiscalía General del Estado de Morelos (FGEM) por el delito de intento de abuso sexual en contra de su media hermana.

El presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Legislatura 66 en la Cámara de Diputados, el legislador Hugo Eric Flores, tras dar a conocer lo anterior expuso que la comisión ya recibió de manera formal la solicitud de desafuero en contra del diputado federal quien ha sido acusado por presuntamente intentar abusar sexualmente en contra de NE, su media hermana, cuando él fungía como titular del Poder Ejecutivo estatal.

Cabe mencionar que la Comisión Jurisdiccional, está actualmente compuesta por 15 diputados, de los cuales, ocho pertenecen al Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), dos al Partido del Trabajo (PT), otros dos del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), uno al de Acción Nacional (PAN), otro al Revolucionario Institucional (PRI) y uno a Movimiento Ciudadano (MC).

Y de todos estos legisladores, hay cinco integrantes que son muje-

res y serán junto con sus homólogos los que se encargará de valorar los elementos de prueba que fueron presentados para tomar una decisión al respecto.

Indicó Hugo Eric que en caso de que se encuentren fundamentos y elementos jurídicos suficientes, la Comisión Instructora en el Congreso de la Unión tendrá que emitir un veredicto y decidir si procede o no penalmente.

La solicitud de desafuero surge a raíz de las acusaciones graves presentadas por NE, quien señala que el entonces mandatario de Morelos intentó perpetrar un abuso sexual en su contra; por lo que la acusación, respaldada por pruebas relevantes, ha generado un proceso formal en el que la Comisión Jurisdiccional debe evaluar si existen los elementos suficientes para que el legislador sea procesado judicialmente.

La decisión que tomará la Comisión Instructora será fundamental para el desarrollo del caso, ya que de ser aprobado el desafuero, el diputado perdería su inmunidad parlamentaria y podría enfrentarse a cargos penales.

Este proceso está siendo vigilado de cerca, dado que involucra a un alto funcionario público y refleja la importancia de que las autoridades judiciales sigan el debido proceso en casos tan delicados, por lo que la Comisión Jurisdiccional, al ser la encargada de dictaminar, juega un papel clave en la protección de la justicia y los derechos de las víctimas.

Mandan esposados a 70 morelenses deportados

GUADALUPE FLORES

A Morelos llegaron los primeros 70 morelenses repatriados desde que comenzó la administración del presidente Donald Trump en Estados Unidos. La gobernadora Margarita González Saravia informó que la fecha son siete docenas de migrantes deportados, los cuales llegaron esposados.

González Saravia rechazó el trato que el gobierno de Estados Unidos le está dando a los migrantes mexicanos.

"Los migrantes como ustedes saben nosotros estamos siguiendo el protocolo de apoyo, se han venido a Morelos cerca de 70 ya les daremos bien la información, se les ha atendido, lo mejor que se puede. No nos gustó la manera como los trajeron, porque los trajeron esposados hasta el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y ahí, bueno, ya se les recibió; no estamos de acuerdo en la manera en cómo los han tratado queremos que sea una repatriación digna en todo caso y aquí los recibimos con los brazos abiertos, son nuestros hermanos y los queremos mucho", dijo.

También respaldó la postura de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en los acuerdos alcanzados con el gobierno de Estados Unidos.

También adelantó que este miércoles 05 de febrero acompañara a la titular del ejecutivo federal en la conmemoración de la promulga-

ción de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, en Querétaro.

En otro tema, González Saravia presidió en Plaza de Armas "General Emiliano Zapata Salazar la ceremonia de destrucción de armamento asegurado y decomisado, puesto a disposición del Ejército Mexicano.

Acompañada de Santiago Seguí Amortegui, director general de Coordinación con Entidades Federativas zona 2, la mandataria

estatal señaló que su administración evita que niñas, niños y jóvenes tengan contacto con armas de fuego.

"Esas armas se van a destruir el día de hoy como un símbolo de que no queremos que los niños y los jóvenes estén en medio de la violencia, las únicas que nosotros queremos son las que tienen nuestro Ejército Mexicano; todas las que andan así, con jóvenes en la calle, en la violencia no lo queremos", dijo.



A MORELOS LLEGARON los primeros 70 morelenses repatriados desde que comenzó la administración de Donald Trump en Estados Unidos.

Por ese motivo, ya se dio de baja a un agente

No, a policías que usen drogas en Cuernavaca

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, dejó en claro que



LA SECRETARÍA DE Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, dejó en claro que no se permitirá la presencia en la corporación de elementos que den positivo al consumo de alguna droga, por lo que durante la actual administración se ha dado de baja a un elemento.

no se permitirá la presencia en la corporación de elementos que den positivo al consumo de alguna droga, por lo que durante la actual administración se ha dado

de baja a un elemento.

Así lo dio a conocer la titular de la Policía en Cuernavaca, Alicia Vázquez Luna, quien dejó en claro que los elementos policíacos son sometidos de manera constante a diferentes exámenes entre ellos el toxicológico, ya que en caso de que den positivo al consumo de alguna droga, son dados de baja de la dependencia.

“Las personas que den positivo en el toxicológico no continúan en la dependencia, se inicia un procedimiento en Asuntos Internos y se les da de baja, esos no tienen cabida en la institución, eso lo establece la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Morelos y de acuerdo a nuestra legislación hay que darlos de baja, esos no se permiten en la institución ya que las personas que salen en positivo, incluso lo reporta el C3 y a partir de ese momento ya iniciamos el procedimiento”, explicó.

Precisó, que en lo que va de la actual administración se ha dado de baja a un po-

licía, sin embargo, en gobiernos anterior hay más elementos que fueron dados de baja por consumir alguna droga.

“Teníamos un procedimiento en otras administraciones y en esta administración solo se le ha dado de baja a uno y ahorita ellos se están defendiendo en los tribunales respectivos”, dijo.

Alicia Vázquez agregó, que en el caso del tabaco no se les puede prohibir el consumo, sin embargo, se les ha hecho la invitación para dejarlo por motivos de salud. “Con respecto al tabaco lamentablemente pues el tabaco está legalmente permitido, sí se hacen las recomendaciones a los elementos, sin embargo, esta exhortación la toman ellos algunos por mejorar su salud, otros pues lamentablemente no podemos nosotros obligarlos, lo que sí hacemos es una programación a través de la Dirección de Prevención Social de la Violencia que se encarga de tener los programas para prevenir cualquier tipo de daño a la salud, tanto física como mental”, concluyó la jefa policíaca.

Delitos aquí, a la baja, según las autoridades

GUADALUPE FLORES

De acuerdo con el subsecretario de Gobierno, Miguel Ángel Peláez Gerardo el estado de Morelos “esta tranquilo” y aseguró que los delitos han disminuido en un 20 por ciento durante el primer mes del 2025.

En entrevista, informó que disminuyó la incidencia delictiva entre ellos, los homicidios dolosos, el robo de vehículo y a casa habitación.

“No hay un incremento en la violencia, de hecho hay una reducción. La estadística de hace un año refleja que estamos avanzando, efectivamente está disminuyendo la incidencia delictiva”, dijo.

Además, el funcionario estatal aseveró que la estrategia en materia de seguridad pública avanza positivamente y que ello ha permitido tener una disminución en los delitos.

“En general el estado está tranquilo. Tenemos una disminución de los delitos en general”, dijo el funcionario estatal.

También declaró que en Morelos continúa la presencia de la Guardia Nacional, por lo que descartó que se vayan a retirar para ser enviados a la frontera con Estados Unidos.

Indicó que más de 300 elementos de la Guardia Nacional, Ejército Mexicano y Secretaría de Marina mantiene presencia en Morelos.

Jazmín Solano, presidenta del Comité de Vinculación del Conalep Temixco

DE LA REDACCIÓN

Se llevó a cabo la toma de protesta de la diputada de Morena por el V distrito, Jazmín Solano López como presidenta del comité de vinculación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) plantel Temixco, aseguró que la presidenta Claudia Sheinbaum tiene la prioridad de que ningún joven se quede sin espacio para continuar sus estudios a nivel medio superior.

Será a través de los consejos donde se habrán de buscar mayores recursos para poder ofertar el mayor número de espacios para que las y los jóvenes tengan opciones

de seguir estudiando y en este caso, tener la opción de egresar con una carrera técnica para ingresar al campo laboral y la preparatoria terminada.

Destacaron la gran trayectoria que tiene la diputada, actualmente presidenta del Congreso, y que se ha desempeñado como presidenta municipal de Temixco, oficial mayor de Temixco, coordinadora de proyectos especiales del ayuntamiento del mismo municipio, entre otros cargos.

La legisladora fue reconocida por su vocación de entrega al pueblo y al servicio público y bienestar de todas y todos, así como por su compromiso y liderazgo con la educación.

PREVENIR UN INCENDIO FORESTAL ES MÁS FÁCIL QUE COMBATIRLO

MANTÉN TU CASA LIBRE de vegetación seca y basura

DESPEJA LAS LÍNEAS eléctricas de árboles

NO QUEMES BASURA ni pasto seco

EVITA EL USO DE PIROTECNIA cerca de áreas forestales

ALMACENA MATERIALES inflamables de forma segura

¡AYUDEMOS A PREVENIR INCENDIOS!

REPORTA AL **01800 INCENDIO** | **911**

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2028

CEPCM COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
MORELOS

Ya se registran de dos a tres de forma cotidiana

Refuerza Cuernavaca sus acciones Vs. los incendios

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, destacó que el gobierno local está respondiendo de manera inmediata ante los incendios registrados en la ciudad, que ocurren de dos a tres veces al día, producto en su mayoría de la negligencia de algunos sectores de la población. Aseguró que su administración tiene la capacidad para atender y mitigar estos incidentes, sin poner en riesgo a la sociedad en general. “Cada quien toma sus propias decisiones, pero hemos advertido a la ciudadanía sobre los riesgos y sugerido que cambien de espacio a un lugar más seguro si es necesario; a pesar de ello, seguimos actuando con rapidez ante cualquier contingencia”, mencionó el alcalde.

Urióstegui Salgado destacó que, hasta el momento, no ha habido un incendio que haya rebasado las capacidades del gobierno municipal; aseguró que el Consejo Municipal de Protección Civil, en conjunto con los bomberos, ha tenido una reacción inmediata ante cada situación, evitando que los incendios se propaguen, como ocurrió el pasado domingo 10, cuando un incendio en un negocio fue controlado a tiempo, evitando riesgos mayores para la población. Sin embargo, señaló que muchos de los incendios se originan en terrenos baldíos de las colonias y poblados, a menudo causados por vidrios rotos y el descuido de la ciudadanía. “Es importante que la gente tome conciencia y que nos ayuden a transmitir el mensaje de prevención. Les pedimos que estén

atentos y que colaboren en mantener la seguridad”, añadió. El alcalde también informó que, a pesar de los incidentes, la situación se mantiene relativamente controlada, en un incendio ocurrido en la avenida 10 de Abril, un negocio

no pudo abrir y lamentablemente, una persona perdió la vida. Sin embargo, no se han registrado otros hechos de gravedad. El gobierno municipal pidió a la población seguir colaborando con las autoridades y mantener la

comunicación directa con las responsables de Protección Civil, la Secretaria Alicia Vázquez Luna, la coordinadora Nora González, y el comandante de bomberos, con el fin de garantizar una respuesta rápida ante cualquier emergencia.



EL PRESIDENTE MUNICIPAL de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, destacó que el gobierno local está respondiendo de manera inmediata ante los incendios registrados en la ciudad,

Cerraron carretera por la falta de servicio de agua

EDMUNDO SALGADO

Debido a la falta de agua potable, vecinos de la colonia Adolfo López Mateos de Cuernavaca cerraron la carretera Cuernavaca-Temixco para exigir el abasto al Sistema de Agua y Alcantarillado (Sapac).

Fue la mañana de este martes, cuando los vecinos cerraron la carretera a la altura de los vibradores para denunciar que no tienen abasto de manera correcta, ya que en ocasiones llega el vital líquido con poca presión lo que no permite que todas las viviendas tenga el suministro.

“Decidimos salir a las calles para exigir un abasto correcto de agua, la red está muy mal porque en ocasiones cuando llega el agua llega con muy poca presión y solo alcanza para algunas casas, hay algunas que no les llega para nada el agua, no se puede vivir así, no son las condiciones para vivir, imagínese no tener

agua para bañarse, para preparar alimentos, es una situación muy difícil”, explicó Tania Islas, vecina del lugar.

Ante tal situación, los vecinos decidieron salir a las calles para presionar a la autoridad con el fin de que se garantice un correcto abasto del vital líquido, por lo que después de ser atendidos por personal del SAPAC, decidieron retirar el bloqueo.

“Solo así nos escuchan, tenemos que cerrar calles para ser escuchados y recibir una atención por parte de la autoridad, si no cerramos la calle no vienen y nos atienden, por eso bloqueamos y estamos dispuestos a hacerlo las veces que sean necesarias”, concluyó la vecina afectada.

Cabe mencionar, que el bloqueo de la carretera generó un fuerte caos vehicular, tanto de los vehículos provenientes de Temixco con dirección al Centro de Cuernavaca, así como los que circulaban de norte a sur.



DEBIDO A LA falta de agua potable, vecinos de la colonia Adolfo López Mateos de Cuernavaca cerraron la carretera Cuernavaca-Temixco para exigir el abasto al Sistema de Agua y Alcantarillado (Sapac).

Planea el estado comprar aeronave contra incendios

KEVIN SALGADO

La Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC), podría adquirir una aeronave por parte de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), para optimizar la respuesta al combate de incendios forestales en Morelos.

De acuerdo con el coordinador estatal de PC, Ubaldo González Carretes, se realizaron las prácticas especializadas en la Laguna del Rodeo, ubicada en el municipio de Miacatlán, con simulación de descargas aéreas de agua, por parte de la Guardia Nacional (GN) y la Marina.

Ante la petición que hizo la coordinadora nacional de Protección Civil al gobierno de Morelos, el funcionario estatal informó que, sostuvieron una reunión con la Secretaría de Seguridad Pública para analizar si sus helicópteros reúnen las características específicas o se tendría que gestionar el recurso.

Por lo que, en Morelos realizan prácticas aéreas preventivas ante la temporada de incendios forestales, a fin de fortalecer la capacidad de los pilotos para sofocar las llamas, evaluar la precisión y contabilizar el tiempo de respuesta ante el control de incendios.

Tras la instalación del Consejo Municipal de Protección Civil en Cuernavaca, el coordinador señaló que, hasta el momento 10 municipios han llevado a cabo la

toma de protesta de los integrantes del Consejo y comentó que, los municipios deben cumplir con la actualización de su Atlas de Riesgo.

Durante el Consejo Municipal de Protección Civil, el coordinador estatal Ubaldo González Carretes reconoció la labor del edil de Cuernavaca, José Luis

Urióstegui Salgado, debido a que, la capital morelense es el único municipio que cuenta con su Atlas de Riesgo renovado.

“El tema del Atlas de Riesgo es algo complicado, son diversos estudios específicos y especiales que se tienen que realizar y prácticamente nos va a llevar todo el año”, señaló.



LA COORDINACIÓN ESTATAL de Protección Civil (CEPC), podría adquirir una aeronave por parte de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), para optimizar la respuesta al combate de incendios forestales en Morelos.

Arrancó entrega de fondos de la beca Rita Cetina para alumnos

GUADALUPE FLORES

En el mes marzo se dispersará el recurso de la Beca Universal de Educación Básica "Rita Cetina" para alumnos de nivel secundaria.

En conferencia de prensa, Abraham Eduardo García Rabadán, titular de la coordinación nacional de becas Benito Juárez en Morelos informó que desde este día comenzará la entrega de tarjetas y concluirá hasta el próximo

28 de marzo.

También comentó que se registraron 82 mil alumnos de secundaria, aunque la meta inicial era de 85 mil.

Los alumnos de secundaria recibirán un apoyo por mil 900 pesos bimestrales y se entregarán los plásticos en escuelas, a fin de agilizar el proceso, dijo el funcionario estatal.

Mencionó que cerca del 5 por ciento de los alumnos de nivel secundaria que no pudieron

realizar el registro en línea, pero podrán hacerlo en las sedes que instalarán para la entrega de la tarjeta y completar el trámite.

Los requisitos para poder recibir la tarjeta son: en el caso de

los tutores, original y copia de identificación oficial vigente con fotografía, copia de comprobante de domicilio no mayor a tres meses, copia de acta de nacimiento y CURP, mientras que de los estu-

diantes se necesita copias del acta de nacimiento y la CURP.

También informó que iniciará este 10 de febrero inicia el registro para nuevo ingreso a becas de nivel medio superior y superior.

Zona de Buenavista del Monte, la de más riesgo por incendios en la capital

KEVIN SALGADO

Ante la temporada de estiaje, la Coordinación Municipal de Protección Civil ha identificado al poblado Buenavista del Monte como zona de riesgo de incendios forestales en Cuernavaca.

Así lo dio a conocer la coordinadora municipal Nora González, quien en entrevista, señaló que el departamento de emergencias cuenta con una plantilla de 35 elementos con horario administrativo, sin embargo, dicho personal se suma a la atención de riesgos en caso de ser necesario.

Por esta razón, la Coordinación Municipal ha realizado recorri-

dos, con el objetivo de identificar las zonas consideradas foco rojo de siniestros, que también incluye en dicha inspección las bardas perimetrales, espectaculares, postes y puentes, adicional a los peligros y riesgos identificados en el Atlas Municipal.

La funcionaria Municipal comentó que, tienen reporte de bardas perimetrales que representan un riesgo a la ciudadanía por posibles derrumbe en domicilios particulares y dos registrados en planteles educativos de la capital morelense. Como Coordinación Municipal de Pacheco Cuernavaca, se hacen cargo del Sistema de Comando de Incidentes, y con el apoyo de

Bomberos, la Cruz Roja y brigadistas voluntarios capacitados, trabajan en coordinación para atender los indigentes presentados en la capital morelense.

Comentó que, los derrumbes de individuos arbóreos, son otros de los riesgos que atienden diariamente en la ciudad capitalina, alguno de ellos en escuelas, sin embargo, reduce los porcentajes de las caídas de los árboles, debido a que, la ciudadano reporta ante el departamento de emergencia, de manera oportuna.

"Una vez que ellos reportan, nosotros atendemos, se determina si hay riesgo o no y se canaliza al área competente", expresó.



EN EL MES marzo se dispersará el recurso de la Beca Universal de Educación Básica "Rita Cetina" para alumnos de nivel secundaria.

Con un clic, cumples y contribuyes



Realiza el pago de tu refrendo vehicular y otros impuestos de forma rápida, segura y sin filas.

Solo ingresa a:

hacienda.morelos.gob.mx

¡Tu compromiso impulsa el bienestar de todas y todos!



MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

SECRETO A VOCES

Rafael Alfaro Izarraraz



El intento de Europa por reposicionar al Occidente europeo

El mundo, América Latina y el Caribe no son lo mismo que hace ocho años, cuando el presidente de EU, Donald Trump, inició su primera gestión presidencial. De hecho, no era lo mismo cuando inició sus primeros cuatro años de gobierno, pero los cambios que han ocurrido desde su primer mandato al que inició el 20 de enero de 2025 sí marca un antes y un después. Cinco son los más sobresalientes: 1) Occidente ha dejado de ser un proyecto mundial progresista ante los ojos del mundo. 2) la transición energética liderada por Europa ha fracasado ante los intereses petrolero-militares de EU. 3) Inglaterra se separó del proyecto europeo de la transición energética. 4) Rusia ha derrotado a los Estados Unidos, suceso que no se veía desde la Guerra de Vietnam. 5) China y Rusia, han surgido como potencias capaces de disputarle a EU la hegemonía económica y militar.

Uno, Occidente se había convertido desde el siglo XV en la potencia cultural del mundo, debido a un accidente naval: buscaban llegar a la India y llegaron a un nuevo continente, el ahora americano. El siglo XXI ha sido testigo de que ese modelo cultural ya no tiene ninguna razón de ser. Europa, luego de la guerra con Rusia a través de Ucrania ha dejado de ser la región que durante siglos encabezó un proyecto que logró elevarse como el primer sistema realmente mundial. Con la derrota de Europa en la guerra en Ucrania, se demostró, no por la derrota, sino por los intereses que perseguía, que Occidente había dejado de ser el faro de luz en que llegó a convertirse desde el renacimiento hasta nuestros días.

En la guerra ucraniano-rusa no se presentó ningún principio occidental como había ocurrido en el pasado a pesar de que esos principios presentaban como una hipocresía increíble. El apoyo brindado por EU a las revoluciones pacíficas que pusieron fin al bloque soviético, tanto Europa como EU enarbolaron el principio democrático. La defensa de la democracia fue el argumento principal del apoyo al Sha de Irán, en 1979, aunque finalmente fue derrotado. La guerra contra Al Qaeda, en Afganistán, en 2001, se hizo bajo los principios de la defensa de EU contra el terrorismo. La proliferación de armas nucleares y la necesidad de establecer un control, como fue el argumento del uso de armas químicas por parte de Saddam Hussein, fue el argumento principal que se presentó durante la guerra de Irak, en 2003.

Occidente representado por EU ya no defendió ante Oriente intereses culturales ni la transición energética, sino el querer mantener una hegemonía mundial militar-petrolera olvidando los valores culturales que

hicieron de Occidente un punto de referencia aspiracional de todas las culturales del mundo.

Dos, Europa había logrado sobrevivir al monstruo que creó Occidente que fue el proyecto nacionalsocialista alemán encabezado por Hitler. Supo superar el riesgo que significó para toda Europa el proyecto comunista liderado por la ex Unión Soviética. Ante la caída del bloque soviético a finales de la década de los ochenta, las naciones europeas crearon un proyecto unitario, la Unión Europea (EU). Occidente quiso recuperar la supremacía en el mundo compitiendo inclusive con EU, aprovechando la caída del bloque soviético. Para ello diseñó la "transición energética mundial" que implicaba sustituir el petróleo por energía renovables. En el fondo fue un proyecto por liderar el mundo hacia una era postpetrolera.

La derrota del esfuerzo europeo por erigirse de nueva cuenta en un proyecto progresista mundial se sustentó en la transición energética. Suponía Europa que ese proyecto le permitiría volver al pasado, pero todo terminó en un rotundo fracaso ante los intereses petroleros y militares de EU y del Partido Republicano. Pero la decadencia europea que inició desde principios del siglo XX era muy profunda. No pudo sobrevivir ante un poder como el de EU que tuvo que liderar al mundo ante el comunismo y que, realmente, para los intereses del capital lo hizo bien. Primero se presentó como protector de Europa y cumplió su misión al lograr la caída de Moscú. Pero, con el tiempo y ante la intención de Europa de recuperar su hegemonía aprovechando la coyuntura de la caída de los soviéticos, EU decidió despojarse del peso que ha significado respaldar a Occidente. Corrientes conservadoras estadounidenses, como el Partido Republicano, entendieron el significado de la transición energética y rechazaron el proyecto verde.

El proyecto europeo "la transición energética" fue derrotado por las élites petroleras y militares de EU. Esa derrota hizo que Europa actuara sin brújula y de manera subordinada a los Estados Unidos tratando de defender los intereses de EU. Es cierto que desde la posguerra Europa había entregado la estafeta de Occidente a EU, pero durante la guerra entre Ucrania y Rusia, Europa demostró que actuaba como un subordinado de los intereses EU y no como el defensor de un proyecto cultural sostenido en principios de la igualdad, la fraternidad y la libertad. Y aunque EU pudo durante la posguerra mantener la defensa de Occidente, el modelo cultural capitalista, en la guerra ucraniano-rusa, no defendía los intereses culturales de Occidente sino los intereses de la industria

petrolera y militar estadounidense.

Tres. Desafortunadamente, para la causa europea, Inglaterra abandonó el proyecto unionista y se decidió seguir el proyecto hegemónico mundial liderado por los estadounidenses a quienes les había entregado la estafeta a nombre de Occidente. Fue un duro golpe para el Occidente que intentó recuperar la hegemonía mundial mediante la estrategia de la transición energética. Inglaterra, sigue siendo culturalmente la nación que fundó ideológicamente el proyecto occidental. Con el retiro de Inglaterra, Europa perdió el alma de su proyecto ideológico, aunque era Alemania la nación más adelantada en cuanto al proyecto verde.

Cuatro. En la guerra ucraniano-rusa, no hubo nada relacionado con principios que Occidente ha defendido durante más de 500 años. El interés de esa guerra tuvo como sustento el dividir la alianza que Rusia y China sostuvieron por décadas ante la supremacía militar y económica de EU. Aislar a Rusia y debilitarla económicamente con la destrucción que llevaría la guerra, se convertiría en un objetivo militar asequible para EU. Europa, desde la posguerra, luego de entregar el proyecto de Occidente a EU actuó como operador de los objetivos estadounidenses.

Cinco. Aparecieron naciones emergentes como: China, Rusia y la India, entre otras naciones que se han colocado como retadoras del reinado estadounidense y concentran a la mitad de la población mundial.

Europa no ha comprendido lo que ha ocurrido en el mundo, siguen pensando que ellos son una especie de jardín mientras el resto no es más que el bosque en donde habita un mundo incivilizado del que se deben proteger. El principal enemigo que tienen es a quienes ellos consideran su principal aliado: Estados Unidos. El ganador de la batalla ucraniano-rusa, fue Estados Unidos y el gran derrotado fue Europa que perdió todas las ventajas de adquirir petróleo y gas de Rusia. A Latinoamérica y el Caribe la siguen viendo como un espacio en donde pueden ejercer cierto poder. No se dan cuenta que han perdido su relevancia económica en la región ante China. Militarmente, Rusia ha ocupado un lugar que es imposible sustituir en estos momentos por Europa, anclado en el viejo modelo de la OTAN.

Adiós a Europa, que quiso hegemonizar la transición energética, pero que fue aplastada por el interés petrolero militar estadounidense, sus principales aliados.

OPINIÓN

Hertino Avilés Albavera



LA IMPORTANCIA DE LA CAPACITACIÓN EN MATERIA DE ARCHIVOS

La capacitación se ha vuelto una necesidad, un derecho y una obligación primordial que busca desarrollar las habilidades, conocimientos y actitudes de las personas con el fin de fortalecer su función y mejorar la capacidad de respuesta ante los cambios del entorno o de los requerimientos laborales.

En la administración pública, la capacitación en materia de archivos es un elemento transversal para la adecuada gestión documental. Mejora la organización interna y reduce los tiempos de búsqueda y recuperación de la información, garantiza los derechos humanos de acceso a la información y de protección de datos personales. Contribuye activamente a transparentar las acciones públicas y facilita la toma de decisiones informadas.

La capacitación en este ámbito, permite a las personas servidoras públicas comprender la importancia de la conservación documental des-

de su utilidad social, es decir, como custodios de la memoria histórica y cultural de las instituciones y como custodios de derechos humanos.

Por lo tanto, la capacitación en materia archivística para la administración pública es una obligación que debe ser atendida con oferta de cursos, talleres, conferencias, congresos, diplomados, o cualquier estudio que permita adquirir los conocimientos teóricos y prácticos a todos los involucrados en la administración, guarda y custodia de los archivos.

Para el caso de los responsables de las áreas de archivo, la Ley General de Archivos, a través de su artículo 99, insta a los sujetos obligados a que contemple para el personal que cubre esta área especializada, una certificación en materia archivística a fin de lograr un estándar mínimo y homogéneo de competencias laborales en el manejo de los archivos.

Sin embargo, es importante mencionar que la oferta de capacitación o profesionalización en materia archivística que los sujetos obligados deben contemplar para su personal, no necesariamente conlleva un gasto. Pues se puede lograr a través de la disposición, la planeación y la gestión para celebrar acuerdos interinstitucionales y convenios con instituciones educativas, centros de investigación y organismos públicos o privados, para recibir servicios de capacitación en esta materia. Así por ejemplo, en la entidad Morelense, el Instituto Estatal de Documentación de Morelos (IEDM) y el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), ofertan capacitación gratuita de forma presencial o remota.

Derivado de lo anterior, me permito hacer una invitación a los sujetos obligados para atender la importancia de la capacitación en materia de archivos.

La Cruz Roja atiende más casos de violencia durante este 2025

GUADALUPE FLORES

En lo que va de este 2025, los auxilios por hechos de violencia han crecido y se han generado protocolos para atender estas situaciones para evitar poner en riesgo a los socorristas de la Cruz Roja Mexicana, dijo el delegado de la institución, José Luis Alquicira Solís

En entrevista, comentó que sigue las atenciones de personas heridas durante hechos de violencia por parte de personal de la Cruz Roja. En su mayoría heridos por arma de fuego, dijo.

El delegado de la institución, mencionó que mantienen la atención de eventos de alto impacto. Indicó que continuará atendiendo cualquier llamado de emergencia

en situaciones violentas, que provoquen lesiones por arma de fuego, arma punzo cortante o de otro tipo, que sean catalogadas como delitos.

Pero reconoció que se sigue protocolos más seguros para los socorristas "que es llegar al lugar del hecho junto con las policías de los municipios para preservar la seguridad del personal".

Además, dijo que se garantiza que el personal de socorro asistirá a las personas involucradas en hechos de violencia sin discriminación, con el único objetivo de prevenir y proteger la vida y la salud de las

personas.

Finalmente, Alquicira Solís reconoció que la Cuautla es una zona de riesgo para los voluntarios, sin embargo sigue manteniendo la atención.



EN LO QUE va de este 2025, los auxilios por hechos de violencia han crecido y se han generado protocolos para atender estas situaciones para evitar poner en riesgo a los socorristas de la Cruz Roja Mexicana.

Cayeron las visitas a balnearios; esperan repunte durante febrero

EDMUNDO SALGADO

Luego de que disminuyó la presencia de visitantes durante los meses de diciembre y enero, la Asociación de Balnearios y Parques Acuáticos prevé un aumento de turistas a partir de este mes de febrero, lo que ayudará a la reactivación económica del sector.

Así lo dio a conocer el presidente de dicha asociación, Víctor Manuel Castro Serrano, quien precisó que debido a la temporada de frío, la presencia de visitantes disminuyó hasta en un 50 por ciento, lo que generó fuertes afectaciones económicas en estos lugares.

Ante tal situación, el líder empresarial mencionó que a partir de este fin de semana largo inicia la temporada alta para este sector, ya que las temperaturas empiezan a subir y aumenta la llegada de turistas, por lo que los establecimientos se preparan para la temporada vacacional de Semana Santa.

"Fíjate que bajó mucho en diciembre, no hubo mucha afluencia de visitantes durante las vacaciones de diciembre, el frío nos afectó pero en algunos casos yo creo que alcanzó un 50 por ciento contemplando enero también", explicó.

"Estamos preparándonos todos los balnearios del estado, en la asociación hemos estado atentos para cuidar varios aspectos, tanto lo que es interno de cada balneario, la recomendaciones que nos hacen sobre los salvavidas, no correr tanto, disminuir los riesgos y todo, ya a partir de este viernes inició la temporada alta para nosotros, el primer fin de semana largo y creo que ya lo estamos esperando con mucho agrado", dijo.

Castro Serrano concluyó, al mencionar que la afluencia de visitantes durante este primer fin de semana largo del año aumentó de manera importante, por lo que hizo la invitación a los morelenses para visitar los diferentes balnearios y parques acuáticos de la entidad.



LUEGO DE QUE disminuyó la presencia de visitantes durante los meses de diciembre y enero, la Asociación de Balnearios y Parques Acuáticos prevé un aumento de turistas a partir de este mes de febrero, lo que ayudará a la reactivación económica del sector.

Un calvario, levantar alguna denuncia en la FGE: Canaco

KEVIN SALGADO

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco), manifestó que es un "calvario" para los comerciantes levantar una denuncia ante la Fiscalía General, cuando son víctimas del delito de extorsión, por la tardía respuesta y poco seguimiento en el proceso de la investigación.

En entrevista con el presidente de la Canaco Servytur Cuernavaca, David Ricardo López Jiménez, son bajas las denuncias que se realizan ante los casos de delito de extorsión que se presentan en Morelos, ya que, sólo fueron 79 denuncias en el 2024 para el número de incidencias que ocurrieron realmente. El líder comerciante aseguró que, las autoridades competentes tardan en atender este delito al que se enfrenta el sector empresarial y de comercio, por lo que, ante la revictimización optan por no levantar una denuncia.

"Es tanto el tiempo que vamos a invertir para tan poca respuesta que muy pocos le dan seguimiento", expresó.

Señaló que, actualmente el sector tienen mayor atención por parte de las autoridades para poder levantar una denuncia, con una atención más cercana en compara-

ción de la administración pasada.

El empresario hizo un llamado a los comerciantes y empresarios que son blanco de ese delito, para atreverse a denunciar ante las autoridades correspondientes.

Detalló que, no contaron con el apoyo necesario en el sexenio pasado encabezado por el exgobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, y gran parte de los comerciantes o empresarios se quedaron callados y no se acercaron a las autoridades para denunciar el tema.

"Pero también venimos de un área en la que, si denunciábamos éramos muy poco escuchados y no teníamos auxilio de las autoridades", expresó.

Refirió que, las tiendas de conveniencia y de abarrotes, son las principales en ser blanco de robo y asaltos, donde los delincuentes saben que por sus características del negocio es más factible lograr con su cometido.

Por lo que, solicitó a las autoridades poner fin a este delito que enfrentan los comerciantes y los empresarios en la entidad y que muchos de ellos por desconfianza y por temor a empresarias deciden mantenerse en el anonimato y no denunciar que son víctimas del delito de extorsión en las instancias correspondientes.



LA CÁMARA NACIONAL de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco), manifestó que es un "calvario" para los comerciantes levantar una denuncia ante la Fiscalía General, cuando son víctimas del delito de extorsión, por la tardía respuesta y poco seguimiento en el proceso de la investigación.

Crece preocupación entre padres por crimen cerca de las escuelas

KEVIN SALGADO

Ante los hechos de violencia que se han registrado en las inmediaciones de los planteles educativos en algunos municipios de Morelos, la Asociación de Padres de Familia piden mayor seguridad para salvaguardar la integridad física de la comunidad escolar.

De acuerdo con el presidente de la asociación, Mauricio Miranda Villalba, se debe de intensificar la seguridad y mejorar las acciones y estrategias preventivas, a fin de que las escuelas no sean un foco rojo para los estudiantes.

Por lo que, solicitó a la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac), a movilizar los elementos policíacos para evitar enfrentamientos al exterior de las escuelas en Cuernavaca, como se suscitó recientemente en una primaria pública del municipio de Temixco.

Señaló que, el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), debe de realizar su trabajo para capacitar al personal docente ante la activación de los protocolos de seguridad de

manera eficaz, rápida y oportuna ante los hechos delictivos que se puedan presentar fuera de las escuelas, tanto públicas como privadas.

“Es necesario que las autoridades competentes refuercen y resuelvan estos hechos presentados recientemente”, expresó.

Aseguró que, es un conflicto que provoca una preocupación latente entre los padres de familia, puesto que, temen por la integridad de sus hijos, a causa de los ataques armados que se han registrado en el mes pasado.

Si bien, el tema de la delincuencia no es un fenómeno reciente, el padre de familia indicó que, esta situación ha generado grandes cambios en el estado, a tal grado de que, actualmente los centros educativos tampoco son espacios seguros para los menores.

A pesar de que, lo enfrentamientos no han ocasionado estragos al interior de las escuelas, los tutores temen que algún menor sea herido de una bala perdida y mencionan que es una situación que no deberían experimentar los estudiantes.



ANTE LOS HECHOS de violencia que se han registrado en las inmediaciones de los planteles educativos en algunos municipios de Morelos, la Asociación de Padres de Familia piden mayor seguridad para salvaguardar la integridad física de la comunidad escolar.

Persiste el exhorto a vacunarse Vs. covid

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), hace un llamado a la población en general para que se apliquen la vacuna contra el COVID-19, la cual es gratuita, segura y eficaz.

Laura Elena Nava Uscanga, vocera de SSM en temas relacionados con la influenza, señaló que, durante el resto de la temporada invernal, es fundamental completar el esquema de vacunación para prevenir enfermedades respiratorias.

Asimismo, invitó a las personas que presenten síntomas como fiebre superior a 38 grados, tos, dolor de cabeza, de garganta,

muscular y en articulaciones, malestar general, debilidad, escurrimiento nasal y ojos irritados, acudir a la unidad de salud más cercana y evitar la automedicación.

En la semana epidemiológica número cuatro, Morelos no ha registrado casos de COVID-19. No obstante, la vocera destacó la importancia de continuar con la vacunación para prevenir cuadros graves de la enfermedad.

En cuanto a la vacunación, SSM ha aplicado un total de 57 mil 906 dosis, lo que representa un avance del 33 por ciento en la cobertura. Cabe recordar que el biológico está disponible para todas las personas a partir de los cinco años de edad.



LA SECRETARÍA DE Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), hace un llamado a la población en general para que se apliquen la vacuna contra el COVID-19, la cual es gratuita, segura y eficaz.

Acusa PC de Yautepec una gran cantidad de desperdicio industrial

KEVIN SALGADO

La dirección de Protección Civil y de Bomberos de Yautepec, advierte sobre los riesgos en la zona industrial del municipio, a causa de la falta de capacitación y negligencia por parte de los trabajadores en los desperdicios industriales.

En entrevista con el director Octavio Rojas Montaña, se registró un incendio de gran magnitud en el trienio pasado, en los desperdicios industriales de una empresa ubicada en la zona industrial, ubicada en Campo Chiquito.

El funcionario Municipal, explicó que, el descuido de los trabajadores

Por lo que, ante este siniestro solicitaron el apoyo de bomberos y de de protección civil Civac, de Cuautla y de Jiutepec, para sofocar las llamas y a partir de ese acontecimiento trabajan coordinadamente.

Informó que, son 35 elementos de la plantilla de Protección Civil Municipal, que cuentan con cuatro ambulancias y con dos unidades ligeras para hacer frente a este tipo de incidentes, no obstante, indicó que, requieren de más personal y equipamiento.

Detalló que, tienen a disposición 12 pipas de agua del Sistema de Agua Potable de Yautepec, en caso de ser necesario para atender las llamas que se puedan presentar en algún incendio.

“El equipo nunca va a ser suficiente, siempre hemos tenido el apoyo de esos municipios, para atender las emergencias”, agregó.

El funcionario de conocer que cuentan con un programa de inspecciones, donde se les solicita a todas las empresas del municipio a dar cumplimiento a las medidas de seguridad, sin embargo, se ha

presentado casos donde a los trabajos se les sale de control y llegan a suscitarse este tipo de emergencias en menor grado.



LA DIRECCIÓN DE Protección Civil y de Bomberos de Yautepec, advierte sobre los riesgos en la zona industrial del municipio, a causa de la falta de capacitación y negligencia por parte de los trabajadores en los desperdicios industriales.

Hay movilidad laboral para los egresados de enfermería



DE LA REDACCIÓN

El Poder Ejecutivo, encabezado por Margarita González Saravia, a través de la Secretaría de Educación, en coordinación con el Servicio Nacional del Empleo (SNE) Morelos, promueve la movilidad laboral con instituciones educativas de nivel superior con carrera en enfermería, para invitar a las y los egresados en este rubro a trabajar en el país de Alemania.

Lo anterior, con el propósito de incorporar a la actividad laboral a quienes ya concluyeron sus estudios, y que les permita poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante su formación académica.

En este sentido y trabajando de manera transversal, la Secretaría de Educación convocó a autoridades de instituciones educativas

que cuentan con la Licenciatura en Enfermería, a fin de presentarles el Mecanismo de Movilidad Laboral Externa, que oferta el SNE Morelos.

La convocatoria específica que el reclutamiento se realizará de manera virtual del 24 al 28 de febrero del presente año, además, las y los interesados deben contar con los siguientes requisitos: experiencia comprobable de seis meses a un año, tener título y cédula profesional.

En este sentido, la secretaria de Educación, Karla Aline Herrera Alonso, comentó que la encomienda de la gobernadora, Margarita González Saravia, es que nadie se quede atrás, por lo que se trabaja para beneficiar a toda la población.

“Este es un programa con el que podemos marcar la diferencia, especialmente en brindar las he-

rramientas y las condiciones necesarias para que nuestras y nuestros más de 16 mil jóvenes que egresan, tengan la posibilidad de vivir otras experiencias, y que después de su formación académica logren colocarse en empleos formales”, destacó Karla Herrera. En su intervención, la titular del SNE Morelos, Andrea Liliana Salgado Hernández, resaltó que, “este primer acercamiento es para que ustedes conozcan a fondo esta vacante para enfermeras y enfermeros titulados para laborar en Alemania. Tenemos la oportunidad de postular a sus egresadas y egresados en un empleo con todas las formalidades, ya sea con permisos o visas de trabajo”. Con estas acciones, el Gobierno del Estado de Morelos suma esfuerzos para ofrecer a las y los egresados crecimiento personal y profesional.



Sistema de comando de incidentes es reforzado

DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia, la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM), en colaboración con la Cruz Roja delegación Morelos, se llevó a cabo una capacitación dirigida a los titulares de los 36 sistemas municipales de Protección Civil del estado en la administración de emergencias, utilizando la metodología del Sistema de Comando de Incidentes (SCI), una herramienta fundamental para mejorar la eficiencia en la gestión de situaciones de crisis.

Al respecto, Ubaldo González Carretes, coordinador estatal de Protección Civil, mencionó que estas acciones están alineadas a los protocolos establecidos a nivel nacional e internacional, "el SCI permite la gestión eficiente de los recursos, abordándose diversos temas clave como su estructura, gestión de recursos y logística, manejo de comunicaciones y toma de decisiones, así como la operación conjunta y coordinación entre diversas autoridades que actúan en emergencias".

González Carretes explicó que estos esfuerzos conjuntos se apegan al compromiso de la gobernadora Margarita González Saravia, de garantizar la seguridad y salvaguarda de la población morelense, en este sentido, dichos trabajos forman parte de una serie de acciones orientadas a

mejorar la capacidad de respuesta y profesionalización de los sistemas de Protección Civil, asegurando que las demarcaciones cuenten con una estructura organizada y con personal capacitado. Asimismo, el titular de la CEPCM reconoció a la Cruz Roja por el apoyo brindado, explicando que ha sido un aliado, destacándose por su dedicación y vocación de servicio, demostrado un firme compromiso con el for-

talecimiento del Sistema Estatal de Protección Civil.

El Gobierno de “La tierra que nos une” continuará impulsando trabajos entre los tres niveles de gobierno, sectores privado y público, a fin de avanzar en la implementación de la Gestión Integral de Riesgos, avanzando no sólo en la respuesta a emergencias, sino también en prevención y mitigación de manera efectiva y colaborativa.



EL PODER EJECUTIVO, encabezado por Margarita González Saravia, a través de la Secretaría de Educación, promueve la movilidad laboral con instituciones educativas de nivel superior con carrera en enfermería, para invitar a las y los egresados a trabajar en Alemania.



CON EL OBJETIVO de fortalecer la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia, la CEPCM, llevó a cabo una capacitación dirigida a los titulares de los 36 sistemas municipales de Protección Civil del estado en la administración de emergencias.

Se puso en marcha programa Cosecha de Lluvia en Cuautla

DE LA REDACCIÓN

La gobernadora Margarita González Saravia inauguró el Sistema de Captación de Agua Pluvial "Cosecha de Lluvia", en la Escuela Primaria "Margarita Maza de Juárez", ubicada en calle Miguel Negrete sin número de la colonia Benito Juárez, del municipio de Cuautla, que cuenta con una población de 400 estudiantes; esta acción se realizó en coordinación con Grupo RICA y Coca-Cola Fundación México.

que la niñez se encuentre en las mejores condiciones durante su estancia en las escuelas.

Karla Aline Herrera Alonso, secretaria de Educación, hizo un llamado a los estudiantes a cuidar el agua no sólo en la escuela sino en sus casas y en cualquier lugar donde se encuentren.

Al hacer uso de la palabra, Antonio Guillén Rivera, presidente de Grupo Rica, manifestó que mediante un trabajo en equipo se pueden hacer grandes cosas y resaltó el compromiso por parte

del estado de Morelos, ya que impulsa la economía circular; además, ayuda a disminuir la cantidad de residuos plásticos que contaminan el agua y suelo. Asimismo, permite recuperar materiales valiosos, como el petróleo y el gas, que se utilizan en la producción de plásticos nuevos.

"Esto representa una alternativa muy importante, para nosotros, el tema de sustentabilidad es fundamental, es una gran opción que se conozca y se sepa de este centro, con esta gran alianza de

Gobierno e Iniciativa Privada seguiremos trabajando", expresó la mandataria estatal.

Por su parte, Alan Dupré, detalló que "PetStar" tiene la capacidad de reciclar 110 toneladas de botellas al mes, cantidad que equivale a cinco millones de envases; añadió que esta nueva planta es ejemplo de trabajo conjunto a favor del medio ambiente.

En tanto, Jaime Cámara Creixell, director general de "PetStar" y Antonio Guillén Rivera, presidente de Grupo Rica, destacaron

que mediante la puesta en operaciones del centro se generan trabajos directos e indirectos para más de mil pepenadores y recuperadores urbanos de residuos, el objetivo es que en el año 2030 se acopie el 100 por ciento de las botellas que ponen en el mercado.

Cabe mencionar que en ambos eventos Margarita González Saravia recorrió las instalaciones con la asistencia de autoridades estatales, municipales, y representantes empresariales.



Lo anterior, forma parte de la estrategia impulsada por el Gobierno del Estado para que las instituciones educativas de nivel básico cuenten con el vital líquido, principalmente durante la temporada de estiaje, y fomentar entre la comunidad estudiantil una cultura del cuidado de dicho recurso natural.

La titular del Ejecutivo morelense explicó a las y los niños la operación del equipo instalado para el almacenamiento de agua pluvial y destacó que dicho recurso podrá ser utilizado en los meses donde el agua es escasa para servicios básicos del plantel.

Asimismo, el secretario de Desarrollo Sustentable, Alan Dupré, aseveró que "Cosecha de Lluvia" es un programa impulsado por la dependencia a su cargo en coordinación con la Secretaría de Educación, con el propósito de

de dicha empresa que representa, con la sustentabilidad.

A su vez, Patricio Caso Prado, vicepresidente de Asuntos Públicos Comunicación y Sustentabilidad de Coca-Cola México, manifestó que esta empresa apoyará siempre todas las acciones que repercutan en beneficio de la comunidad.

Al término del evento, la Gobernadora se trasladó al municipio de Yecapixtla, donde puso en marcha "PetStar", un centro de acopio dedicado a la recolección de botellas de PET para convertirlas en resina reciclada de grado alimenticio, con la que se crean envases que son puestos nuevamente en el mercado.

Este espacio fue impulsado por la iniciativa privada, que cuenta con 30 años de experiencia en el ramo, por lo que la primera mandataria celebró que dicho punto de almacenamiento se instale en

Aprendizaje científico y tecnológico muy relevante para toda la entidad

DE LA REDACCIÓN

El gobierno que encabeza Margarita González Saravia, a través de la Secretaría de Educación, fortalece el sistema educativo, coordinando esfuerzos con el Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (Cenidet) e impulsando sus ofertas y programas académicos, a fin de promover el aprendizaje científico y tecnológico en Morelos.

En este sentido, Karla Aline Herrera Alonso, secretaria de Educación, visitó el plantel para conocer las instalaciones, a las y los colaboradores, así como su oferta educativa, para proyectarla con las y los jóvenes morelenses. Durante su visita, alumnos y alumnas del Cenidet, le presentaron diversos proyectos en rubros como sostenibilidad y salud.

Al respecto, Herrera Alonso felicitó a las y los jóvenes, por sus creaciones. Asimismo, reiteró su apoyo y el de la Secretaría de Educación para impulsar este tipo de invenciones que, además de novedosas, tienen un impacto positivo en la sociedad.

En este contexto, refirió que se debe trabajar de manera coordinada con instituciones estatales y federales, públicas y privadas para fortalecer el sistema educativo, impulsando estrategias, convenios, talleres y proyectos colaborativos para lograr ser un precedente a nivel nacional.



EL GOBIERNO QUE encabeza Margarita González Saravia, a través de la Secretaría de Educación, fortalece el sistema educativo, coordinando esfuerzos con el Cenidet e impulsando sus ofertas y programas académicos, a fin de promover el aprendizaje.



LA GOBERNADORA MARGARITA González Saravia inauguró el Sistema de Captación de Agua Pluvial "Cosecha de Lluvia", en la Escuela Primaria "Margarita Maza de Juárez", ubicada en el municipio de Cuautla, que cuenta con una población de 400.

La Profeco exhorta a un consumo responsable con economía circular

DE LA REDACCIÓN

Con el fin de generar un impacto positivo en el ámbito social y también ambiental, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) invita a la población a realizar un consumo responsable a través de la Economía Circular. La Economía Circular es un sistema de aprovechamiento de recursos donde se considera la reducción de los elementos, esto

naturales.

La Economía Circular permite usar los recursos que se producen y consumen para posteriormente buscar aprovecharlos a fin de reducir los residuos y en consecuencia beneficiar al medio ambiente y a la sociedad.

Para ello la Profeco sugiere comenzar a hacer un consumo responsable por medio del cambio de hábitos, decisiones y acciones en el hogar tendientes a generar

tiendas ofrecen descuentos en futuras compras a cambio de que los clientes entreguen su ropa usada.

El modelo de economía circular también puede traer beneficios dentro de las empresas, ya que al reutilizar recursos es más rentable, permite que los precios de producción disminuyan y, como consecuencia, que el precio de venta también se vea rebajado, lo que beneficia a las personas con-



es, disminuir la producción al mínimo indispensable y hacer uso del producto las veces que sea necesario. Deben reutilizarse los elementos que por sus propiedades no pueden volver al medio ambiente.

Este modelo consiste en tomar o extraer los recursos, producir los productos, consumir, reparar, reusar y reciclar.

Además, se basa en tres principios: eliminar residuos y contaminación desde el diseño, mantener productos y materiales en uso, así como generar sistemas

un ahorro que impacte de manera positiva en el entorno.

Una forma de hacerlo es preferir la mayor cantidad posible de materiales biodegradables en la fabricación de productos, para que estos puedan volver a la naturaleza sin causar daños.

Uno de los ejemplos más conocidos de economía circular es el reciclaje de plástico; los envases y botellas de plástico se pueden recoger y procesar para fabricar nuevos productos.

Otro que va en aumento es el de recogida de ropa usada. Algunas

sumidoras.

El reciclaje contribuye además a economizar energía ya que los productos reciclados precinden de varios pasos imprescindibles en el proceso de fabricación. Es decir, se necesita mucha más energía para extraer, refinar, transportar y procesar materias primas que para transformar materiales reciclados ya disponibles. Los 5 beneficios del reciclaje son: Reciclar ahorra recursos naturales.

Reciclar ahorra dinero. Reciclar ahorra energía.



Reciclar reduce la contaminación.

Reciclar fomenta el consumo responsable.

Los recicladores profesionales separan y clasifican los desechos, para darles un nuevo uso. Esto es esencial para su posterior reciclaje, pues tal proceso difiere según el tipo de material. Más de dos

millones de personas en Latinoamérica se dedican a este oficio, según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Se recomienda aplicar las 10 R de la economía circular: reordenar, reformular, reducir, reutilizar, re-fabricar, reciclar, revalorizar energéticamente, rediseñar, recompensar y renovar.



CON EL FIN de generar un impacto positivo en el ámbito social y también ambiental, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) invita a la población a realizar un consumo responsable a través de la Economía Circular.



En entrega de tarjetas del Bienestar se destacaron logros en el ISSSTE

DE LA REDACCIÓN

El director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Martí Batres Guadarrama, acompañó a la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en la Entrega de Tarjetas del Programa de Mejoramiento

Pensión Mujeres Bienestar. “La Presidenta Claudia Sheinbaum no solo está cuidando todo eso que se hizo con el Presidente López Obrador, sino que además está construyendo un segundo piso de justicia social en la Cuarta Transformación”, expresó. Enfatizó que el ISSSTE participa



de Vivienda para el Bienestar, en Ecatepec, Estado de México, donde destacó la política de bienestar social del Gobierno de México para hacer frente a los desafíos.

“Cuando hay justicia social, el gobierno es más fuerte para enfrentar los desafíos y eso es precisamente lo que se está haciendo ahora. La Presidenta de México está apoyando a las familias con más bienestar social. Eso sin lugar a dudas mejora la vida de la gente, pero también nos permite tener un gobierno con más fuerza, con más autoridad moral y con el respaldo del pueblo para momentos difíciles”, indicó.

Al respecto, el director general subrayó que se da continuidad a los programas impulsados por Andrés Manuel López Obrador, que ya forman parte de la Constitución, como Jóvenes Construyendo el Futuro, Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y Becas para el Bienestar Benito Juárez.

A su vez, dijo, la Presidenta Claudia Sheinbaum amplía derechos a través de nuevos programas como Salud Casa por Casa, la beca universal de educación básica Rita Cetina Gutiérrez y la

en el Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar, el cual contempla la construcción de un millón de casas en todo México. Mediante el Fondo de Vivienda para los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), que apoya a 400 mil derechohabientes mediante la condonación de sobredeudados, el congelamiento de intereses y la implementación de quitas.

“A muchos de ellos se les va a ayudar condonando la deuda, cuando ya hayan pagado su vivienda dos veces, dos veces y media o tres veces y todavía tengan deuda; si les queda deuda, se les va a cancelar. (...)”

“Si se trata de pensionados, por ejemplo, o de trabajadores de salarios muy bajos, se les va a congelar los intereses, se va a congelar la deuda para que ya no crezca. Y en otros casos más, va a haber quitas, o sea, que si es un volumen muy grande la deuda, se les va a quitar una parte para facilitar que puedan pagar su crédito y obtener su vivienda”, explicó.

Finalmente, el director general expresó que ante el nuevo desafío internacional que se vive, la mandataria federal ha actuado



con inteligencia y dignidad, por lo que cuenta con el respaldo de la nación.

“Ahora se presenta un nuevo desafío internacional, pero en ese desafío internacional, en esa

pretensión de alguna potencia extranjera de afectar a México, la doctora Claudia Sheinbaum cuenta con todo el apoyo de la nación, cuenta con todo el apoyo del pueblo de México. (...)”

La Presidenta ha actuado con inteligencia, con dignidad, con patriotismo y firmeza, por eso la nación cierra filas en torno a la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo”, expresó.



PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR 2023

PMV

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

\$35 MIL PESOS

PARA EL MEJORAMIENTO DE TU VIVIENDA

DESARROLLO TERRITORIAL CONAVI

EL DIRECTOR GENERAL del ISSSTE, Martí Batres Guadarrama, acompañó a la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en la Entrega de Tarjetas del Programa de Mejoramiento de Vivienda para el Bienestar, en Ecatepec, Estado de México.

EDICTOSE CONVOCAN HEREDEROS
P R E S E N T E

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, GABRIELA VENOSA GARCÍA en su carácter de hija de la autoría de la presente sucesión, denuncian la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ELVA GARCÍA MÁRQUEZ, quien falleciera a las catorce horas con catorce minutos del siete de marzo de dos mil once, siendo su último domicilio el ubicado en Esmeralda, número 60, la Joya Yautepec, Morelos; en el cual se ordenó convocar A JUNTA DE HEREDEROS, misma que se llevará a cabo a las DOCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, en la Segunda Secretaria de Acuerdos bajo el expediente 01/2025 segunda secretaria.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como también en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

LICENCIADA YOLOXOCHITL GARCÍA PERALTA.

Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

LIC. MOISES HERNANDEZ LÓPEZ

Jiutepec, Morelos a treinta y dos de febrero de dos mil veinticinco.

EDICTOFERNANDO JAIR SALGADO VALLE
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE
P R E S E N T E.

Se le hace saber que en los autos del expediente 155/2024 relativo al JUICIO ORAL MERCANTIL promovido por EDUARDO LÓPEZ GUERRERO contra FERNANDO JAIR SALGADO VALLE; radicado en la Secretaría de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos como lo solicita, hágase el emplazamiento al demandado FERNANDO JAIR SALGADO VALLE a través de edictos, mismos que se publicaran por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico local de mayor circulación, a efecto de que dentro del plazo de TREINTA DÍAS contados del siguiente al de la última publicación, conteste a la demanda entablada en su contra y deduzca los derechos que le pudiera corresponder, quedando a su disposición en esta Secretaría Única de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, las copias simples de traslado exhibidas por la parte actora, asimismo señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial; del mismo modo, se apercibe a la demandada que en caso de no producir contestación a la demanda de mérito, se le tendrá por perdido el derecho que pudo haber ejercitado para tal efecto.

Cuernavaca, Morelos; veinte de enero de dos veinticinco.

JUEZ UNICA ESPECIALIZADA EN ORALIDAD MERCANTIL
DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. CECILIA ABARCA SALINAS.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. FERNANDO FRANCO CRUZ.

EDICTO

EXPEDIENTE: 07/2025-2

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, los Ciudadanos VERÓNICA y MARÍA ESTER ambas de apellido PARRA CALDERÓN, denuncia bajo el expediente número 07/2025-2 el Juicio Sucesión Intestamentaria a bienes de AURELIA CALDERÓN PÉREZ, también conocida como AURELIA CALDERÓN, quien nació el once de julio de mil novecientos treinta y ocho, y falleció el once de febrero de dos mil veintiuno; siendo el último domicilio de la de Cujus el ubicado en: Calle Cinco de Mayo, número 205-A Colonia Cuauhtémoc de Jojutla, Morelos.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS en el BOLETÍN JUDICIAL y en un PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS.

Zacatepec, Morelos, a 16 de Enero de 2025.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. VICTORIA PAREDES NOGUERÓN.

Vo.Bo.

ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTRO DE LEY MEDIANTE OFICIO LJGO/JUNTA ADMON/0249/2024 DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. LADY LAURA DIAZ SÁNCHEZ

EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de CARLOS ALFREDO TORRES GUZMÁN denunciado por CARLOS ALFREDO TORRES RAMOS, KARLA GUADALUPE TORRES ALCÁZAR Y ADELEN STEPHANY TORRES ALCÁZAR; quien falleció el veintiuno de marzo de dos mil veinte, y su último domicilio ubicado en LA CALLE DR. PARRÉS NO. 21, COLONIA EMILIANO ZAPATA, CÓDIGO POSTAL 62744, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS; radicado en la Primer Secretaría, expediente 970/2024-1, señalándose para la JUNTA DE HEREDEROS, LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Convóquese a los acreedores y a las personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de Mayor Circulación y en el Boletín Judicial, que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, a 16 de enero del 2025.

A T E N T A M E N T E.

LIC. MARIANA ANGÉLICA SÁNCHEZ DÍAZ.
PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.

NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.
JUEZ DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 13 de Enero de 2025.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha veinticuatro de agosto de dos mil veintitrés, y toda vez que ante este JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, se encuentra radicado el expediente número 303/2023 Tercera Secretaria, relativo a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE DONACIANO RIVAS ALCÁNTARA, quien falleció el día doce de mayo de dos mil diecinueve, y tuvo su último domicilio en Avenida Vicente Estrada Cajigal, número 400, Colonia Tezon-tepec, Cuernavaca, Morelos. Se convoca a todas aquellas personas y acreedores que se creyeran con derechos a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello. Asimismo, se hace del conocimiento que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Nota: Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

A T E N T A M E N T E.
SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. GABRIELA ALEJANDRA JIMÉNEZ ERAZO.

Vo. Bo.
JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTOSE CONVOCAN HEREDEROS
P R E S E N T E

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, VANESSA REBECA ZURITA SILVA en su carácter de Hija de los autores de la presente sucesión, denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MOISÉS RICARDO ZURITA Y MARIA CELIA SILVA ROMERO, también conocida como MARÍA CELIA SILVA Y CELIA SILVA ROMERO, quienes fallecieron, el primero de ellos, a las veintidós horas con cincuenta y cinco minutos del veintiocho de octubre de dos mil once y la segunda, a las nueve horas con cincuenta minutos del veinte de junio de dos mil quince, siendo su último del primero de ellos el ubicado en Super Manzana 2 agrupamiento 13, Departamento 3 Dep. 21 Vicente Guerrero, Ixtapalapa, Ciudad de México, y el de la segunda de ellos en el ubicado en 2da de Ángel Pérez Agrupamiento 13, Ent. 3 Depto 21 U. Hab. Vicente Guerrero Ciudad de México; así mismo se ordenó en el domicilio ubicado en Calle Rio Obi, casa 32, Manzana 7, del conjunto urbano habitacional denominado "PASEOS DEL RÍO" Municipio de Emiliano, Zapata Morelos convocar A JUNTA DE HEREDEROS, misma que se llevará a cabo a las DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS DEL SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, en la Segunda Secretaria de Acuerdos bajo el expediente 654/2024 segunda secretaria.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como también en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

LICENCIADA YOLOXOCHITL GARCÍA PERALTA.
Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

LIC. MOISES HERNANDEZ LÓPEZ
Segundo Secretario de Acuerdos
Jiutepec, Morelos a treinta de enero de dos mil veinticinco.

Fue capturado por posesión de metanfetamina en P. de Ixtla

DE LA REDACCIÓN

Al incumplir medidas cautelares impuestas por un proceso penal por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, por posesión simple de metanfetaminas, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) dieron cumplimiento a una orden de reaprehensión librada en contra de Manuel Ángel "N". El 30 de agosto de 2023, elementos de la Policía Morelos realizaron la detención del indiciado en la colonia San Mateo del municipio de Puente de

Ixtla, en posesión de narcótico. En audiencia realizada, un juez de control vinculó al indiciado por delitos contra la salud, imponiéndose medidas cautelares que le permitían enfrentar en libertad el proceso, sin embargo, en agosto de 2023 incumplió con dichas medidas se decretó en su contra una orden de reaprehensión. Agentes investigadores realizaron la detención de Manuel Ángel "N" de 25 años de edad, quien se ubicó al interior de la cárcel distrital al enfrentar otro proceso penal, y quedó a disposición del órgano jurisdiccional.

Acusado de robar una moto, cayó Gustavo N

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la zona Sur Poniente, cumplieron una orden de aprehensión en contra de Gustavo "N", por el delito de robo de vehículo automotor agravado. En torno a los hechos, la noche del 26 de enero pasado, la mujer víctima manejaba su motocicleta en la carretera local San José - Xoxocotla, momento en el que su paso fue interrumpido por dos sujetos en moto. Una vez que lograron se detuviera, uno de los hombres, armado, abordó el vehículo de la fémina y

la obligó a conducir, sin embargo, tras varios minutos de camino por brechas de terracería, al sujeto se le disparó el arma y se lesionó en una pierna, enseguida, abandonó a la mujer y huyó con el vehículo. La víctima logró llegar a la carretera, pidió ayuda y se trasladó a la Fiscalía Regional Sur Poniente para denunciar los hechos. De las investigaciones, la AIC identificó a Gustavo, de 28 años, como uno de los posibles partícipes del robo por lo que el Ministerio Público solicitó y obtuvo una orden de aprehensión, mandato cumplimentado en la colonia El Pochote de Jojutla.

Gustavo "N"



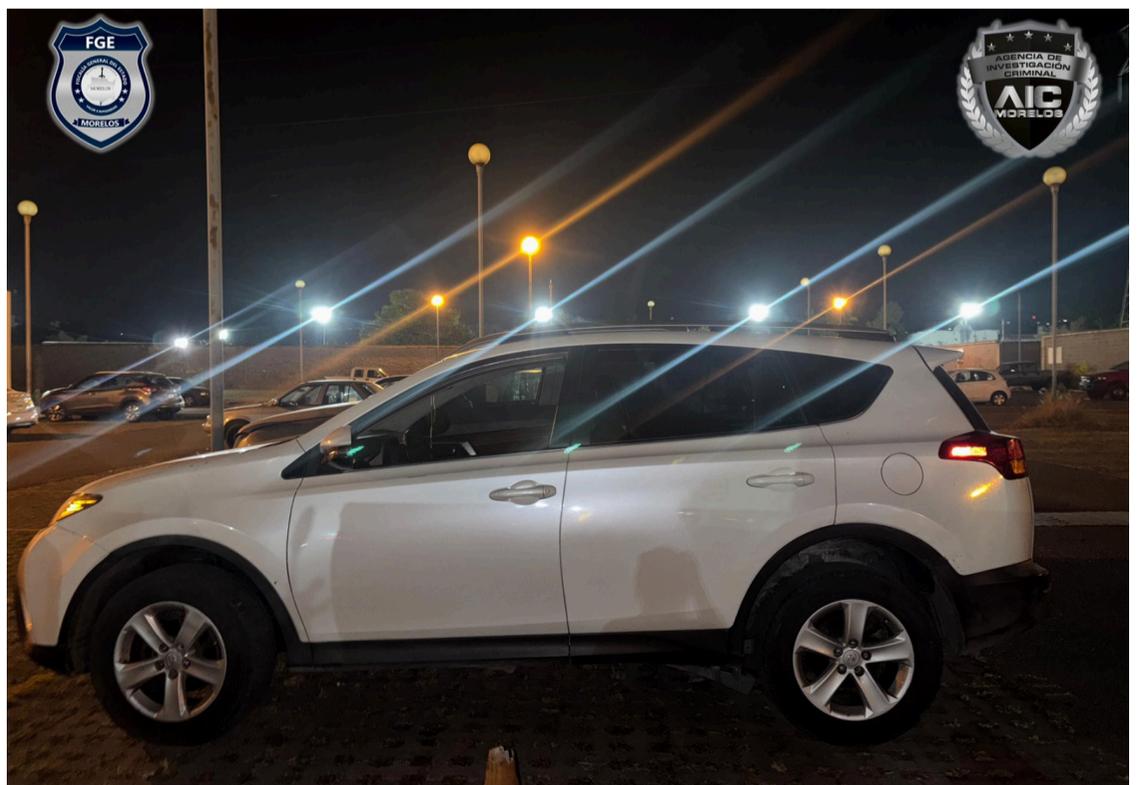
Pudieron recuperar camioneta Toyota reportada como robada

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), adscritos al grupo de recuperación de vehículos, aseguraron una camioneta Toyota Rav4, con reporte de robo vigente, la cual quedó a disposición del Ministerio Público de la zona Metropolitana para la investigación correspondiente. De los hechos, los agentes realizan labores propias en la avenida

Aeropuerto de la colonia Miguel Hidalgo en Xochitepec, momento en el que se acercó a ellos una mujer que dijo ser empleada de un motel de la zona, la cual informó que en aquel lugar había sido abandonada una camioneta. Los investigadores acudieron al sitio y, en el estacionamiento de una de las habitaciones, se localizó una camioneta Toyota Rav4, de color blanco, con placas de circulación de la Ciudad de México. Al solicitar información al Sistema Plataforma México, se co-

noció que contaba con reporte de robo mediante pre-denuncia al número de emergencia 9-1-1. Los trabajadores del lugar informaron que la habitación fue rentada a un hombre que llegó a bordo del vehículo, quien presuntamente salió del lugar sin ser visto dejando allí la unidad. El vehículo fue trasladado a la Fiscalía Regional Metropolitana en donde se realizan las investigaciones correspondientes para que, posteriormente, pueda ser devuelta a su propietario.



**NOTARIA
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSTE

Mataron a víctima a navajazos para robar su auto; 25 años a la sombra

DE LA REDACCIÓN

Al vencer el principio de presunción de inocencia, la Fiscalía Metropolitana obtuvo de la justicia oral una sentencia de 25 años de prisión en contra de Jesús "N" y Amalio "N", por el delito de homicidio calificado cometido en el municipio de Temixco. Quedó demostrado que la noche del 11 de septiembre del año 2021, la persona víctima de 62 años de edad, se encontraba al interior de su domicilio ubicado en la colonia Centro del Poblado de Acatlipa, lugar al que llegaron varias personas quienes lo privaron de la vida con una navaja para apoderarse de un vehículo marca Mitsubishi de color blanco a bordo del cual se dan a la fuga. Como resultado de las investigaciones realizadas, se logró es-

tablecer la identidad de los participantes en los hechos, lo que permitió al Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Regional Metropolitana, solicitar y obtener una orden de aprehensión en su contra, obteniéndose información sobre la presencia de las personas en el estado de Guerrero, emitiéndose los oficios de colaboración correspondientes. Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), en coordinación con policías de Investigación Criminal del estado de Guerrero, realizaron la aprehensión de Jesús "N", Amalio "N", Yetzarely Susana "N" y Alan Yael "N", quienes fueron ubicados en la colonia Centro del municipio de Tecpan de Galeana, quienes fueron trasladados a la entidad para ponerlos a disposición de la autoridad judicial y en

audiencia respectiva se les formuló imputación por los delitos de homicidio calificado y robo de vehículo automotor agravado. Al desarrollarse las distintas etapas procesales, en audiencia de Juicio Oral se desarrolló el desfile probatorio y tras los alegatos res-

pectivos, el Tribunal de Enjuiciamiento dictó en contra de Jesús "N" y Amalio "N" una sentencia de 25 años de prisión por el delito de homicidio calificado, sanción que incluye el pago por la reparación del daño y multa respectiva.

En flagrancia, aprehenden a uno por agredir a su pareja

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la zona oriente, realizaron la detención en flagrancia de Disangelo Emmanuel "N" por el delito de violencia familiar, fue puesto a disposición del Ministerio Público y en las próximas horas de definirá su situación jurídica. La tarde de este lunes 03 de febrero, personal de guardia en la entrada de la Fiscalía Regional solicitó apoyo de agentes, al referir que al exterior de la instalación se encontraba un masculino alterado e intentaba agredir a una mujer quien inició una denuncia en contra del agresor quien es su pareja, por el delito de violencia familiar.

Personal de la AIC tuvo contacto con la afectada de 33 años de edad, les indicó que su pareja se encontraba más adelante y la seguía agrediendo verbalmente al tiempo de amenazarla con golpearla cuando llegara a su domicilio. Los agentes acompañaron a la mujer hasta donde se encontraba el masculino, quien comenzó a agredir verbalmente a los elementos, continuando con las amenazas en contra de la femenina a quien intentó golpear, acción que fue impedida por los detectives, quienes realizaron la detención de Disangelo Emmanuel "N" de 27 años de edad, quien fue puesto a disposición del Ministerio Público y en las siguientes horas será definida su situación jurídica.

Disangelo Emmanuel "N"



Presunto experimentado robautos, preso por otro hurto en la capital

DE LA REDACCIÓN

Al aportar la Fiscalía Metropolitana los datos de prueba suficientes que demuestran la presunta responsabilidad de Marco Antonio "N", en el delito de robo de vehículo automotor agravado, un Juez de Control dictó en su contra la vinculación a proceso, manteniéndose la prisión preventiva como medida cautelar. La noche del 04 de abril de 2024, el indiciado en compañía de otro masculino, abordó un vehículo tipo Tsuru modelo 2016 tipo taxi sobre el Boulevard Juárez, de la colonia Centro del municipio de Cuernavaca, solicitando un servicio hacia la colonia Lomas de Acapantzingo. Sobre la calle Rufino Tamayo esquina con Galeana, pidieron detener la unidad, y el imputado sacó un arma de fuego de entre sus ropas con la que amenazó al conductor para obligarlo a bajar del taxi, y el otro masculino condujo el vehículo para huir del lugar.

Derivado de las investigaciones desarrolladas se estableció la identidad de uno de los participantes en los hechos, obteniéndose una orden de aprehensión en contra de Marco Antonio "N" de 25 años de edad, quien fue detenido por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC). En audiencia inicial, la Fiscalía Metropolitana formuló imputación en su contra por el delito de robo de vehículo automotor agravado, vertiéndose el acervo probatorio respectivo, y en audiencia de continuación, fue vinculado a proceso, haciéndose prevalecer la prisión preventiva en su contra, y se estableció el plazo de dos meses para concluir las investigaciones. Marco Antonio "N" enfrenta proceso adicional por el delito de robo de vehículo cometido el 11 de enero de este año, cuando en compañía de José Luis "N" despojaron en la colonia Otilio Montaño del municipio de Jiutepec a la víctima de un vehículo tipo Tsuru, modelo 2004, ambos fueron detenidos y vinculados a proceso.



TÉLEFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

Avenida Plan de Ayala número 830, Colonia Jacarandas, Locales 27, 28, 29 y 30, Plaza Ikonos, Código Postal 62420, Cuernavaca, Morelos.